



Resolución de Decanato 793 / 2024 - NAT -UNSa
Expediente N° 10.062/2024 - Posesión de funciones - Adán M. Cordero - AD2 -
Matemática - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
06/09/2024

VISTO:

La Res. D 452/2024 – NAT – UNSa – relacionada a la designación del Sr. Adán Matías Cordero - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura MATEMATICA de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno ha cumplimentado la documentación necesaria para efectuar la posesión de funciones a partir del 26 de julio de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe señalar que el gasto ocasionado por la presente Resolución será imputado al cargo que viene ocupando el Sr. Adan Matías Cordero. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

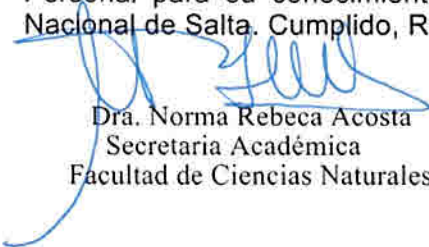
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

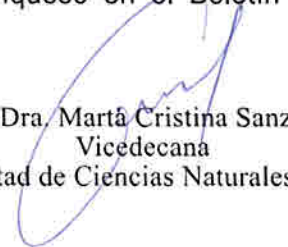
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. **ADAN MATIAS CORDERO** - DNI N° 39.006.391 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura MATEMATICA de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, a partir del 26 de julio de 2024, con cargo a lo establecido en Res. D 452/2024 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto producido por la presente Resolución al cargo que venía ocupando el Sr. Cordero. Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales